



Contrato del IND

Señor Director:

En Economía y Negocios Domingo de "El Mercurio", en la sección Entretelones, se publicó la nota titulada "Contraloría cuestiona contrato del IND con Chilevisión...". En ella se mencionan comparaciones con otros eventos y se citan afirmaciones del preinforme de la Contraloría General de la República. Sin embargo, se omite el dato más relevante: que las observaciones fueron debidamente argumentadas y finalmente levantadas por el propio órgano contralor.

Esta omisión genera una conclusión equívoca en el lector, especialmente en un contexto de descrédito generalizado hacia las instituciones públicas.

Lo señalado puede verificarse en la página 12 del informe.

ISRAEL CASTRO LÓPEZ
Ex director nacional del IND